

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

DEL MAS INTERES Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 9 de Febrero de 1915

(No se devolvén los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 569

## Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

## LA FUNERARIA

### Viuda de Bontiquelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 154 y 156

PALENCIA

## Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeras y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

## CUENTOS DE LOS MARTES

### La máscara trágica

Llegaba el Carnaval, la fiesta de «carnes tolendas» como le llama la Iglesia.

La juventud ahita de diversiones, propias y justas de la edad, preparaba sus ahorros para los tres días de crápula y excesos.

El hombre necesita en la vida algo que le anime a vivir. La muerte no es más que un olvido involuntario, por eso se hace tan poco caso de la muerte. Si en la vida no hubiera momento de expansión y regocijo ¿qué era la vida mas que una muerte? La juventud necesita lo que la vejez desprecia: mujeres, dinero, diversiones. Mujeres, para quererlas, para sentir por ellas, para respetarlas, para tener ese supremo ideal que nos conduce al fin para que hemos sido creados. Dinero, cuando es fruto de nuestro trabajo ó herencia de nuestra sangre, para pagar el porqué de nuestra existencia.

Diversiones, para hacer más leves las horas de nuestra desdicha o el mal sino que una mano oculta y negra nos trazó.

Así como el hombre llora, de igual manera tiene derecho a reír. Para eso son los carnavales, para que olvidando todo aquello que es hijo de nuestra pequeñez, eso que llamamos tristeza o mal humor, nos consiguémos unos momentos, unas horas a la fiesta pagana de las «carnes tolendas» porque es preciso, porque es necesario que el hombre olvide todo aquello que constituye el precio de su desgracia, que esto y no más es consagrar al llanto lo que debemos consagrar a la alegría, si es que la alegría es una virtud como dicen.

Llegaba el Carnaval...

La sociedad «Gran Brillante» había empezado en sus amplios salones los hermosos preparativos de nuevas luces, nuevos adornos, nuevos cortinajes, todo nuevo.

Sobre la techumbre del local, el domingo aquel, había un presagio atrayente que todos conocieron. «Ya empieza el Carnaval». Y era verdad... Del techo pendían lujosos

adornos, focos de más bujías, largas cintas de colores, gruesos brazos de papel tricolor tejido, que hacían del cielo del local una rez pendiente, algo así como una Babel aérea que animaba a las parejas.

Sobre una plataforma y bajo un dosel aterciopelado seis músicos, seis artistas del oído, tejían tras de una polka, un pasodoble, una mazurka, una jota...

En los intermedios había parejas de enamorados que se sentaban sobre los divanes azules de terciopelo... Otras parejas paseaban comentando el amor que veían de cerca retratado en muchos semblantes...

Los perfumadores de metal, que semejan relojes, el confetti, los papelillos, habían empezado a turbar la antigua tranquilidad del salón.

«En Carnaval todo pasa» y aunque al menor descuido se viera uno lleno de colonia o papelillos, no había derecho a quejarse... Por eso los genios raros, insociables, no sirven mas que para ser heremitas. Las leyes de la sociedad son tan sagradas que en ella tendremos siempre que hacer el papel que nos toque... Por eso hubo en un tiempo plañideras y bufones. Gente que llora y gente que ríe.

¡Ya empieza el Carnaval!...

Sonó un pasodoble... Una pareja llamaba la atención de las demás... Eran sin duda la antigua novia de Alejandro y Antonio, su viejo rival... Carmen era el nombre de aquella mujer que tan pronto aprendió a olvidar. No sé cual dura más, si el recuerdo ó el olvido. No sé si los dos son un mismo señor vestido de distinta manera.

Allí estaba Alejandro también. Sobre un rincón del local fundía sobre el yanque de su pasión, el odio de sus celos. Vela su felicidad en manos de su desgracia. Y aquello sembró en él una gran sed de venganza, una gran dosis de cólera... Así es la gente que ama... Un león en el desprecio y un cordero en el amor...

Al dar Carmen y Antonio una de sus últimas vueltas, miró Alejandro, con la mirada de aquél que está solo y lucha, de aquél que se va y dice torciendo los ojos: «¡Me vengaré!»

Llegó el Carnaval... «Gran Brillante» lleno de máscaras, de luces, de adorno, de alegría, de amor.

La noche, una de esas noches tranquilas de Febrero, dejaba ver una luna esplendente...

Llegaban ya las últimas parejas... Carmen y Antonio se habían disfrazado y ya sabían la mutua contraseña. Fuera del salón se vieron, y para despistar entraron el uno primero que el otro. Ya dentro, fueron los mismos, dos enamorados con la cara tapada, que aun así, no podían negar lo que eran.

Un clown llegó de prisa hasta la puerta del baile. Allí se puso su antifaz y entró. Un pasodoble trajo á esta máscara los recuerdos de antaño.

Tomó asiento y miró. En una vuelta conoció unos guantes que él compró.

«¡Aquí están!»—dijo.—Y al través de las adverturas de su antifaz brilló su vista, rechinaron sus dientes y empuñó su diestra el hierro de su venganza...

Al sonar la última nota del pasodoble dos disfrazados caían sobre un diván heridos mortalmente...

¡Es que el odio habla triunfado en la máscara trágica!...

A. GARRACHÓN BENGOA

## CARTA DE MADRID

Febrero 8

Sr Director:

Se celebró ayer la manifestación de simpatía a Bélgica, que organizaron los elementos de las izquierdas y fué lástima verdadera que al acto se le haya dado un carácter político y hasta antiespañol, en el sentido de ir envuelto en él, un aliento más para que la leyenda ferrerista siga manteniéndose en el extranjero para desdoro de nuestro país.

Hasta periódico tan serio como «A B C», daba en unas líneas vibrantes su adhesión al acto, si de él se hacía desaparecer toda significación política y rendía el tributo de admiración que merece el desdichado y heroico pueblo belga. Lo cual quiere decir que de haberse quitado a la manifestación el marchamo político que se la dió, hubiera revestido excepcional importancia. Aun así, la ha tenido en verdad.

Y la tendrá mayor aun, otra que se proyecta sin finalidad política alguna, para acudir a la cual no andarán rehacios como ayer los elementos monárquicos entre los cuales hay una gran masa que hubiera testimoniado su simpatía al pueblo heroico de muy buen grado.

Se ha iniciado estos días en parte de la prensa una corriente como de protesta contra estos actos en favor de Bélgica, especialmente, señalando que cuando dentro de nuestro territorio tenemos el hambre enseñoreándose en algunos sitios, fuera mejor que procurar alivio a la situación de los belgas, darlo á la de los españoles sin trabajo. Creemos la nota exagerada. Cabe hacer las dos cosas. La hidalgía española es tan grande que sobrepasa las fronteras y llega consoladora hasta los desheredados de países extranjeros.

También se ha dicho, y en esto hay mayor razón, aunque el atender á ello no implica necesidad de dejar olvidados esos otros actos humanitarios que deberíamos ocuparnos de la situación de los españoles residentes en Méjico.

Nosotros, antes de ahora, hemos clamado en estas columnas contra ese abandono, contra esa apatía del Gobierno respecto á los bárbaros actos de despojo, de villanía, de que en Méjico son víctimas ciudadanos españoles. Y ahora insistimos en ella.

Un despacho de Washington nos daba cuenta ayer, de que el representante de España en aquella república, había sido amenazado de expulsión por el general Carranza, sinó entregaba á un súbdito español elegido como tantos otros antes de ahora para ser objeto de vejaciones.

Hoy se han rectificado esas noticias por el ministro de Estado y por el jefe del gobierno. Pero en la rectificación se adivina algo que a nosotros nos parece una intolerable resignación. Hay que hacer algo que demuestre a los criminales que imperan en Méjico a plazos cortos, por obra y gracia de una revolución suicida, que con los españoles y con los intereses de España no pueden obrar como están conduciéndose.

Con lamentar el estado de Méjico, que hace difícil el cumplimiento de la misión de los ministros extranjeros, allí no se adelanta nada. A los súbditos norteamericanos no se les atropella como a los españoles. Aprovechese esa colaboración activa, estimabilísima de que hoy habló Dato, que nos prestan allí los Estados Unidos para evitar de una

vez, que se repitan los hechos criminales con que obsequian allí a diario los cuatrerros, hechos jefes de ejércitos irregulares y aun del estado a los españoles residentes.

La política sigue en calma. Hoy ha vuelto el presidente del Consejo a hacer resaltar de que estamos en una tregua política.

El anurcio de debates ruidosos de los republicanos, es una fórmula para contentar a aquellos de sus correligionarios que se sienten siempre revolucionarios y descontentadizos de oposiciones no formidables. Pero estamos seguros de que nada se hará por los diputados de la izquierda en las cámaras que pueda redundar en perjuicio de España.

El patriotismo se impone a todos, y quien se olvidara de él, correría el peligro de ser castigado por la verdadera opinión nacional, que atenta al mantenimiento de la neutralidad, ya demostró en alguna ocasión que sabe alzarse airada contra quienes conspiran más o menos embozadamente, contra esa fórmula salvadora, que ha hecho fuerte al gobierno y evitado a la nación entrar por peligrosos caminos en cuyo término está el desastre.

M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 8 de Febrero de 1915

### Senado

Después de los ruegos y preguntas se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los dictámenes, reorganizando el cuerpo del Estado y concediendo 80.000 pesetas para costear la estatua de don Alberto Aguilera.

Bases navales

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases navales.

Interviene el señor Izquierdo, diciendo que el proyecto es ineficaz para garantizar la integridad del territorio.

Se muestra partidario de la proposición del señor Allendesalazar, sobre las compensaciones que se deben dar a los productos manufacturados que pague derechos de aduana.

Termina diciendo, que cree que el Parlamento no se cerrará sin dejar antes resuelta la cuestión económica.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Congreso

Sigue el debate planteado por el señor Soriano sobre la suspensión del mitin republicano que se iba a celebrar en Madrid.

Interviene el señor Barriovero, insistiendo en que el Gobierno ha violado la ley de reuniones públicas.

El señor Sánchez Guerra le contesta justificando la prohibición del mitin.

Intervienen los jefes de las minorías.

Rectifica nuevamente el señor Sánchez Guerra y después de una breve intervención de los señores Giner y Alvarez, termina este debate.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo a las subsistencias.

El señor Rahola interviene diciendo que el Gobierno es el gerente de la gran empresa nacional para hacer frente a la gran catástrofe económica creada por la actual guerra.

Se ocupa de la importación y exportación de los trigos y censura el restablecimiento de los derechos de importación.

La producción de trigo en España, es insuficiente para el consumo, como lo

prueba el hecho de que la administración militar compra harinas francesas más baratas que las españolas.

Le interrumpen varios oradores entre ellos el señor Urzáiz.

Continúa su discurso el señor Rahola, aludiendo a las Zonas neutrales y defendiendo la implantación de las mismas.

El señor Urzáiz, interrumpe frecuentemente al orador.

Continúa el señor Rahola tratando de los precios y acopios de los huevos, y termina diciendo que el Gobierno debe hacer frente al problema sin descargar responsabilidades sobre culpables ilusorios.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que el proyecto tiende a conseguir que haya en el país existencia bastante de artículos alimenticios y que éstos se vendan a un precio remunerador, pero nunca encarecidos injustamente.

El Gobierno—añade—hará uso de las autorizaciones que le concede el proyecto cuando llegue el momento necesario.

Podrá bastar la iniciativa particular para que haya bastantes materias alimenticias, pero sino basta, el Gobierno comprará fuera de España.

Esa es la tendencia del artículo del proyecto que hace falta al Gobierno para comprar.

El señor Urzáiz: ¿Sólo la tendencia?

El ministro de Hacienda: Nunca se pensó en comprar lo que entra en España, pero cuando el acaparador no quiera vender esperando que se eleven los precios, vendrá la incautación por el Gobierno, como se ha hecho en Inglaterra y Alemania.

Las estadísticas oficiales acusan este año mayores existencias de trigo que los años pasado y antepasado, pero hemos tenido el abastecimiento de Canarias y de Africa al cual no atendíamos antes.

Resulta, pues, que hay hoy en España menos trigo que el necesario y por eso se encarece más de lo que puede tolerarse.

El señor Urzáiz: Por errores del Gobierno.

Continúa el ministro de Hacienda, justificando las medidas arancelarias que adoptó el Gobierno alternativamente y dice todas ellas fueron pedidas por la prensa, por la opinión, por las representaciones parlamentarias, por diversas entidades y por la Cámara de Comercio.

Hay momentos en que la discusión resulta un verdadero diálogo entre el ministro y los señores Urzáiz, Rahola, Zorita, Bernad y otros diputados.

Continúa su discurso el ministro de Hacienda, defendiéndose de los cargos que le hacen, y dice que la escala móv del arancel la juzgó un mal menor, y que cuando la decretó, bajó el precio del trigo. Mas como esta medida arancelaria, no solucionaba el problema, trajo el proyecto a las Cortes.

Efectivamente—agrega—no hay aforo verdad, pero el Gobierno conoce de manera aproximada donde están las subsistencias.

Yo no rechazo la idea del aforo propuesta por el señor Rahola.

Terminó el ministro su discurso diciendo que el Gobierno está dispuesto a hacer que los buques que se han ausentado de la navegación de cabotaje que la monopolizan en tiempo normal, sean obligados a realizarla ahora también, y a obtener fletes baratos de las compañías que tienen subvenciones y primas, pues en caso contrario, desaparecerán todos los privilegios y protecciones. (Muy bien, muy bien).

El presidente de la Cámara suspende el debate.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta del proyecto de ley de reclutamiento de marinería de la armada.

También se aprueba otro dictamen sobre el proyecto de ley de protección a los monumentos arquitectónicos y artísticos.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.



EL SEÑOR

# D. MARIANO TREJO RODRIGUEZ

Abogado y Jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos Municipales

ha fallecido en esta Capital hoy 9 de Febrero de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Los Sres. Gobernador civil y Presidente de la Diputación Provincial; sus afligidos hijos María Soledad (Religiosa Carmelita), Felisa y Carlos hermanas políticas Desideria (R. Reparadora), María y Aurea Inojal, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 10, á las tres y media de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio, y el Miércoles 11, á las diez, á la Misa de funeral, por lo que vivirán siempre agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 80 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Información General

### De la Región

#### Salagún

**Robo importante.**—Anteayer se cometi6 en el comercio de comestibles que don Petra Medina Gallego posee en Salagún, un robo consistente en 1.125 pesetas.

Dicha señora guardaba esta cantidad en una papelera, que tenía colocada en el comedor de la casa.

Por la noche de dicho día, se acostó en unión de sus hijas, dejando las 1.125 pesetas en la papelera.

Pero al levantarse por la mañana notaron que los documentos que habla en la papelera estaban revueltos. Examinada ésta, vieron que las 1.125 pesetas habían desaparecido.

Los muebles de la casa estaban todos intactos. Después de una requisita minuciosa por la guardia civil se vió que una puerta de un corral que daba a la casa estaba abierta. Supúsose que el ladrón entró por dicha puerta.

Hasta ahora no se ha dado con el autor del robo.

#### Castilla la Vieja

##### Burgos

**Hallazgo de un cadáver.**—Según parte recibido en el juzgado de instrucción, el sábado último, a la una y media de la tarde, fué hallado por Eugenio Díez y Díez, en el término denominado «Agua-chal, del pueblo de Gredilla la Polera, el cadáver de un hombre que estaba medio enterrado entre la nieve.

Una vez descubierto, se vió que no tenía más prendas puestas que la camiseta, media y zapato en el pie izquierdo, estando las demás prendas diseminadas en derredor y algunas de ellas rotas.

Hasta ahora no ha podido ser identificado.

#### Galicia

##### Ferrol

**Noticias.**—Dicen del Ferrol que ha amainado el temporal.

—Se han recibido órdenes para que el acorazado «España» marche hoy a Algeciras con objeto de incorporarse al resto de la escuadra.

En todos los pueblos del distrito se han celebrado mítins para protestar del injustificado encarecimiento de las subsistencias.

Han llegado de arribada forzosa varios vapores.

##### Orense

**Contratista desvalijado.**—En el tren mixto de la seis de la mañana, ha llegado a Orense don Valentín Gutiérrez, contratista de las obras de varias carreteras de las provincias de Orense, León y Palencia.

Procedía de Villamanín, en la provincia de León.

Refiere que en la madrugada de hoy, bajando en el tren mixto descendente de Asturias, al llegar a la estación de la Rúa penetraron en el departamento que ocupaba el señor Gutiérrez, dos hombres.

Al arrancar el tren, estos individuos sacaron un pañuelo y se lo pasaron al contratista por delante de la cara.

El señor Gutiérrez quedó atargado, y al llegar a Monforte despertó y se encontró con que le habían cortado el fondo del bolsillo interior del chaleco.

En dicho bolsillo llevaba el señor Gutiérrez 5.400 pesetas en billetes de Banco que le habían robado mientras estuvo atargado.

En Monforte dió cuenta del hecho a la guardia civil, denunciándole el robo.

También llevaba el señor Gutiérrez, envueltas en una manta de visje, seis mil pesetas en metálico que los ladrones no encontraron.

Todo el dinero era para pagos de obras. El señor Gutiérrez ha tenido que pedir aquí a sus amigos dinero.

En el tren correo siguió viaje a Ribadavia.

El gobernador civil interviene en el asunto.

#### Extremadura

##### Badajoz

**Una riña.**—En el pueblo de Fregenal riñeron Diego Torón y Gerónimo Carrascal con unos acuituneros.

El primero resultó muerto.

El segundo, gravemente herido.

#### Levante

##### Alicante

**Llegada de naufragos.**—A esta capital llegaron ayer veinte naufragos que tripulaban tres embarcaciones que han naufragado en las costas de Melilla.

**Un mitin.**—Se ha celebrado en la plaza de toros el mitin organizado por las Sociedades obreras con motivo de la crisis de trabajo porque atraviesa esta región.

Asistieron unas 2.000 personas.

Todos los oradores se ocuparon de la situación angustiosa de los obreros y de la carestía de las subsistencias.

Censuraron el abandono de las autoridades para resolver tan importantes cuestiones y el abuso de los acaparadores.

#### Aragón

##### Zaragoza

**A Joaquín Costa.**—Se ha celebrado una procesión cívica, que fué al cementerio a depositar coronas sobre la tumba de Joaquín Costa.

Abrían marcha los batidores municipales y presidían el Ayuntamiento con el alcalde y representaciones de muchas entidades.

En la comitiva, muy numerosa, figuraban muchos obreros.

Asistió también el hermano de Costa. Ante la tumba del insigne polifacético el alcalde pronunció un elocuente discurso. Le contestó don Tomás Costa.

#### Páginas de historia antigua

#### Nombramiento y entrada en Palencia del obispo D. Alvaro de Mendoza.

Hoy, 9 de Febrero, se cumplen 337 años que el Ilmo. Sr. D. Alvaro de Mendoza hizo su entrada solemne en Palencia, capital de la Diócesis a que fué trasladado, después de regir la de Avila. Su noble estirpe le daba grandes prestigios, pero estos eran aun mayores por sus virtudes y méritos personales. Palencia le esperaba con los brazos abiertos, y desde que tuvo noticia de su nombramiento ansiaba que llegara el momento de verle entrar por sus puertas.

Lloraban los palentinos la orfandad espiritual en que les había sumido la muerte de don Juan Zapata de Cárdenas, acaecida el día 4 de Enero de 1576; y, cuanto en su mano estaba, procuraron con ahinco poner término a la vacante de la Sede, rogando é instando al Rey, Felipe II, para que proveyera de prelado a esta Diócesis. Y temiendo, no sin fundamento, que el nombramiento recayera en tan encambrado sujeto, que fuera al mismo tiempo Obispo de Palencia y Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, como lo era el Obispo difunto; cuando apenas habían enterrado el cadáver de éste, 10 del mismo mes, envían a la corte al canónigo licenciado Salvador «a hablar a su mag.<sup>1</sup> supli-cándole myre por esta Sta. yglesia «en no nombrar obispo della a quien «aya de ser Presidente de Chancillería por el gran daño que della «viene a todo este obispado.» En efecto, ya en distintas ocasiones el clero y pueblo de Palencia se habían quejado de que siendo su obispo Presidente de chancillería, estaba obligado por el cargo a residir de continuo fuera de esta ciudad, lo cual, si por una parte causaba graves perjuicios al buen gobierno de la Diócesis, por otra defraudaba los piadosos deseos de los fieles, que querían gozar constantemente la presencia de su Padre y Pastor.

Otro recelo torturaba el ánimo de los palentinos. Venfase tratando ya desde mucho tiempo atrás de unir bajo un solo báculo pastoral la Diócesis de Palencia y la Abadía de Valladolid, erigiendo ésta en obispado y ordenando que el obispo lo fuera y se titulara de ambas a la vez; tan a punto estuvo de llevarse a cabo este proyecto, que llegó a expedirse la Bula pontificia, y si no se ejecutó fué por la resistencia, tanto del Abad a la sazón de Valladolid, como del Cabildo y Ciudad de Palencia, que veían may en peligro su existencia propia, dada la importancia cada día más peyante y absorbente de la vecina villa, la cual exageró su ambición hasta pretender que la Iglesia de Valladolid se elevara a Metropolitana y de ella fuera sufragánea la de Palencia.

Paes también a este extremo se extendía la comisión del licenciado Salvador, a quien se le dió el encargo de «ansi mismo entender si en esta sede vacante se trata del desmembrar alguna Parte deste obispado para yncorporar en la Abb.<sup>1</sup> de Vallid. ó de Proseguir el pleito «que está comenzado.» Mas de un año trascurrió sin tener noticia oficial de la marcha de estos asuntos, quizá este silencio, unido a la natural impaciencia por carecer de Obispo, estimuló al Cabildo a escribir a «su mag.<sup>1</sup> supli-cándole provea esta yglesia de «prelado y se le acuerde de lo que «se le ha suplicado sobre que no «provea obispo y presidente todo «junto.» Esto acaeció el día 20 de Mayo de 1577: Ehecaz fué la réplica, mas seguramente de lo que esperaban los mismos interesados, pues el 28 de Junio tienen ya nombrado obispo y envían a los señores arcediano de Palencia, chantre y canónigo Santa Cruz «que en nombre «del Cabildo vayan a visitar al señor obispo de Avila y dar el para-bien de la buena elección que ha «hecho su mag.<sup>1</sup> de su persona para «obispo desta yglesia.» Pronto cumplieron los comisionados su cometido, pues que el día 5 de Julio «los «ss.<sup>1</sup> que fueron a visitar al Sr. don «Alu.<sup>1</sup> de Mendoza obispo de Abila «y Electo desta s.<sup>1</sup> yglia Refirieron «el mucho contento que su s.<sup>1</sup> abia «Recibido con la bisita del Cab.<sup>1</sup> y «las demas cosas que con el abian «pasado, y ansi ninguno se bió la «Respuesta de la Carta y quedaron «sus mds. muy contentos de averles «dios dado tan bien prelado.»

No se hicieron esperar mucho las Bulas pontificias y la Cédula Real, los cuales documentos presentó en 14 de Diciembre D. Juan Carrillo, Tesorero y canónigo de Avila; to-

mando posesión de la Sede el 31 del mismo mes el licenciado Prudencio de Armentis, Provisor que había sido del Prelado anterior y nuevamente nombrado para el mismo cargo por el Sr. Obispo en cuyo nombre obraba.

(Se continuará)

#### El centro de información comercial

Por Real decreto del ministerio de Fomento, se reorganizan los servicios del Centro de Información comercial y Comunicaciones marítimas, dependiente de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Los agentes del Centro de Expansión comercial, con destino a provincias españolas, tendrán carácter permanente, y formarán parte integrante de aquel Centro, con todos los derechos asignados a los funcionarios de su plantilla, disfrutando una remuneración anual de 3.000 pesetas.

Formarán la lista de productores y exportadores, estudios sobre transportes, sobre el estado de la industria y del comercio de su demarcación, y cumplirán cuantos servicios la Dirección les encomiende, y muy principalmente contribuirán a la formación de las estadísticas.

Quedan autorizados para solicitar directamente los datos é informes que necesiten de los Centros y entidades oficiales, que deberán facilitárselos.

Deberán residir en las capitales de las demarcaciones que se establecen, ó sea en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia Sevilla, Murcia, Valladolid, Badajoz, Oviedo, Santander, Bilbao Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

En el Centro de Expansión comercial, y con el personal de la plantilla del mismo, se organizará un negociado para estudios arancelarios, en relación con la producción nacional en el mercado interior y la exportación.

Del mismo modo en la sección de Comunicaciones marítimas se organizará un negociado de Estadística que permita conocer exactamente los resultados de la ley de 14 de Junio de 1909.

Se aplicarán desde luego a los empleados de la citada Dirección las disposiciones de la ley de 9 de Julio de 1855, relativas a la incompatibilidad de dos ó más destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otros emolumentos, sean cuales fueren, en todas las dependencias del Estado, y que se paguen con fondos generales, provinciales ó municipales.

## Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 9

### Un guardia muerto

Comunican de Logroño que en el pueblo de Ceniceros de aquella provincia han ocurrido gravísimos sucesos que han alarmado grandemente a aquel pacífico vecindario.

Ayer se declararon en huelga sin dar antes aviso ninguno, todos los obreros agrícolas de Ceniceros.

Unos 150 huelguistas a eso de las once de la mañana salieron al encuentro de un carro de bcoyos vacíos propiedad de Rafael Carrera.

La emprendieron a pedradas con carro y carretero, intentando detenerles.

La Benemérita tomó enseguida parte activa y logró calmar los ánimos siquiera por el momento.

Ne obstante, la calma duró muy poco.

Al presentarse don Alfonso Rujanda, presidente de la sociedad de propietarios y persona mal vista por los obreros, éstos se abalanzaron sobre él, intentando matarle y no logrando más que herirle.

Cuatro números de la Guardia civil tomaron parte activa nuevamente.

Los huelguistas, provistos de armas blancas, llenos de furor arremetieron contra las parejas, dando muerte al guardia Dámase Sanchez, hiriendo gravemente a su compañero Simón Amet y de muchos gravedad a Ambrosio Terrazas.

Hay varios obreros heridos.

El guardia ileso é que consumió todos los cartuchos y que sus compañeros hicieron bastantes disparos.

El orden, después del atropello, ha quedado restablecido.

Se ha decretado la clausura del Centro obrero al que pertenecen los huelguistas.

A Ceniceros han llegado muchas autoridades de Logroño.

#### En Leipzig

El marqués de Lema ha recibido un despacho del Embajador de España en Berlín en el que le transmite un ruego que le ha hecho la Cámara de Comercio de Leipzig, diciéndole que notifique a los comerciantes españoles que del 1 al 5 de marzo se celebrará la tradicional feria de Pascua, como todos los años.

#### Comentarios

Muchos se han hecho referentes al debate planteado en el Congreso con motivo de la suspensión del mitin republicano.

Excepto los republicanos todos convienen que el Gobierno ha hecho muy bien en suspenderle dadas las actuales circunstancias.

Todos reconocen, no obstante, que la ley de reuniones públicas está sufriendo rudes golpes.

#### La Comisión de Bancos

En el Congreso se ha reunido la comisión encargada del proyecto de Bancos de Crédito.

El dictamen de dicha comisión es favorable al proyecto.

#### Las Cortes suspendidas

Es ya un hecho público que el próximo sábado han de quedar suspendidas las sesiones de Cortes, según el propósito del Gobierno.

El señor Date nos ha dicho que el lunes, 22 del actual, se reanudarán nuevamente, si antes no ocurre algo anormal.

#### Romanones modesto

El conde se ha mostrado muy modesto al renunciar el homenaje que querían dedicarle los senadores y diputados liberales por la fundación que lleva su nombre en el Instituto Rubio.

#### Los valores

En la Bolsa se han cotizado los francos al 99'95, es decir, que un franco vale actualmente 95 céntimos.

Los fondos del Estado han bajado también, lo que ha de evitar que los capitales emigren.

## EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de lesiones graves, ha comparecido hoy ante el Tribunal, Pedro Fernández Peñáz, el que, según la acusación, causó, en el pueblo de Roscales, la noche del 2 de junio último, heridas en la cabeza y brazos, con palo, a Damián Fernández, las que necesitaron para su curación, sin defecto ni deformidad, 46 días de asistencia médica.

Se solicitó para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor don César Gasano interesó la absolución de su parte, por entender que no ha tenido participación alguna en el hecho que se le imputa, toda vez que no existen cargos concretos contra el mismo.

# EL CARNAVAL

Ya se habla con insistencia de los preparativos que se hacen para los próximos días, no siendo menos el entusiasmo en que de ello se trata los talleres de modistas, que se hallan atardecadas de preparativos de trajes para tales días.

En el «Casino» como ya hemos adelantado, se preparan nada menos que dos bailes, uno de sociedad en la noche del Domingo y otro de trajes en la del martes, sabiendo que para este día se preparan caprichosos disfraces.

Por su parte «El Círculo Mercantil» se agita para que los bailes organizados, primeros que ha de celebrar aquella sociedad, resulten lo más brillante posible, no omitiendo por su parte sacrificio alguno.

«Nuevo Liceo» y demás sociedades, se preparan también á que no falte animación y alegría en sus respectivos salones.

«Salón Novedades» También la empresa del mismo tiene ultimado el programa de fiestas para los tres días de Carnaval, teniendo hasta ahora contratado un originalísimo dúo cómico, de lo mejor que hoy puede contarse, proyectándose interesante programa cinematográfico.

## SUSCRIPCIÓN

iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para conjurar la crisis obrera.

Don Luis Navarro Rodríguez 25; don Abino del Prado, 10; don Juan Polanco Crespo, 25; don Valentín Calderón Martínez, 25; don Serafín López, 0 50; don Onofre Encinas, 1; don Leandro Sagú Cano, 5; don Víctor Calvo Barrios, 50.

## NOTICIAS

El Alcalde señor Ortega Romo, ante lo que se venía diciendo respecto a la subida del precio de la carne, ha reunido hoy a las doce y media en su despacho a todos los carniceros, quienes le han manifestado no ser exacto que piensen por ahora elevar el precio de la carne, por no existir razón alguna para ello.

### Parque de desinfección

Operaciones verificadas durante la primera semana de Febrero de 1915:

En la Cámara de gases objetos, 35; En la estufa, 521; Lavado de ropas (piezas), 135.

Palencia, 7 de Febrero de 1915 — Ramiro García Ovejero.

### Cocina gratuita

Don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, 25 pesetas; Círculo Mercantil e Industrial, 50; Sres. Espejel Hermanos, 10; don Tomás Fernández Canales, 50; don Francisco Quedado, 10; don Victoriano Barón Rodríguez, 8; doña Catalina Polo Laganilla, 25; don Ignacio Caballero, 5.

El número de raciones repartidas hoy fué de 570.

En la sesión que mañana celebrará a las once de la mañana si se reúne suficiente número de conceales nuestra Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

R. O. del Ministerio de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento para la cesión de terrenos destinados a servicios de Correos y Telégrafos de esta ciudad.

Comunicación del señor Gobernador civil y Dirección de Correos sobre el mismo asunto.

Modificación del Reglamento para el servicio de aguas.

Proyecto de obras sobre alcantarillado.

Reorganización del cuerpo de bomberos.

Informe de la Comisión de Policía urbana respecto a la conducción de cadáveres al cementerio.

Instancia de un vecino suplicando la anulación de una servidumbre.

Id. en solicitud de un préstamo del Pósito.

Cuenta de dicho establecimiento correspondiente al año de 1914.

Solicitudes relativas a la exención de derechos de carbón mineral destinado a industrias.

Disposiciones.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha remitido al señor Gobernador el itinerario para la cobranza de las contribuciones é impuestos del primer trimestre del año actual en los pueblos que en el mismo se detallan.

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Castrille de Onielo un vecino del mismo por infracción de la ley de caza.

A las 16 del día de ayer y al intentar prestar servicio de entrevista y conducción de presos los guardias de esta Comandancia Saturnino Martín y Elías Constanza, al pasar por el barrio de «Roque Amador» vieron un grupo de jóvenes de 14 a 16 años jugando a las chapas.

Al divisar a la pareja hubieron, incantándose ésta de una chapa y algún dinero que tenían tirado por el suelo.

En las primeras horas de la tarde de hoy y tras larga y penosa enfermedad, que ha sabido soportar en medio de la mayor resignación cristiana, ha dejado de existir el que fué cariñoso y buen amigo nuestro, don Mariano Trejo Rodríguez, Jefe de la sección de cuentas y presupuestos municipales de esta provincia.

Su cadáver será conducido al cementerio mañana miércoles después de las exequias que se celebrarán a las tres y media en la iglesia de nuestra Señora de la Calle.

Reciban sus hijos, así como el resto de su apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Alonso Fernández, de 14 meses, P. Frailes, 6; Pedro Montoya Juárez, soltero, de 69 años, Barrio y Mier, 15.

Nacimientos.—Felisa Rioja López, hija de Mariano y Ángela, P. Doctrinos, 2; Angel Moras Gutiérrez, hijo de Víctor y Julia, San Juan de Dios, 18; Juan Blanco Bueno, de Restituto y Valentina, Zarradores, 22; Jesús Comas Mauro, de Elías y Segunda, Corral del Moral, 10; Mariano Sánchez Avena, de Mariano y Generoso, Avenida de Santo Toribio, 1.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

### Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones antes del sorteo, precios económicos.

Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones, don Manuel Castanera, Oficinas generales, Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

Dres. Alvarado y Alvarez

### OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Serrano, 9

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

## Interesante

### Ortopédico hernólogo en Palencia

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en PALENCIA, los días 10 y 11 del actual mes de Febrero, de once á una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL á en Burgos los días 12 y 13 en el HOTEL NORTE y LONDRES a todos los que padecen de HERNIAS (quebradura), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento de vientre, etc. etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27 791) se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

### Para estos Carnavales

Con el objeto de dar mayor esplendor y contribuir a dar más animación a esta población, la casa

#### Gregorio Albarrán

no ha reparado en sacrificios para demostrar el buen gusto que esta casa tiene, para la confección de disfraces cuyos modelos trae del extranjero.

Única casa de importancia para la venta y alquiler de disfraces y trajes de época, los que se alquilan para calle, baile ó teatro.—Para dentro y fuera de la capital.

Grandes existencias en confetti, antifaces, cabezudos, bolsas para confetti, adornos para carrozas y selones y artículos humorísticos propios de carnaval. Calle Mayor pral. núm. 38.

## MERCADOS

**Palencia, 9.**—Tenemos hoy un día triste y lluvioso desde las nueve de la mañana, siendo difícil que veamos el sol y aunque húmedo no se deja sentir frío. Ha quedado estacionado el negocio de trigos en el transcurso de la semana.

La rebaja arancelaria no ha tenido ninguna influencia en ello. Lo mismo hubiera acontecido en otro caso.

Es que el negocio ha hecho alto en su curso ascendente y se ha estacionado en espera de acontecimientos que marquen, bien un nuevo empuje; bien un estacionamiento definitivo, ó un retroceso lento ya que otra cosa no se debe esperar lógicamente, dadas las circunstancias del mercado mundial.

El mercado celebrado hoy como martes ha estado por demás concurridísimo al extremo como hace mucho tiempo no lo vemos, pero retrasados los compradores ante el temor de baja por las noticias que se reciben de la Argentina, apenas si se han hecho operaciones, habiendo cerrado a 55 50 reales la fanega de trigo, 37 centeno, 25 50 cebada y 16 avena.

**Walladolid, 8.**—Nuestra plaza sigue cotizando trigo en partidas a 59 y al mismo precio ofrecen en Melina, Arévalo, Gomezarzo; a 58 50 en el Carpio; Rioseco a 57 50. Se desconocen operaciones.

Al detall la entrada de hoy fué por el Canal de 600 fanegas y el precio 56 75 y 57; por el Arco 100 a 58.

Ofrecen centeno a 44; líneas de Segovia 43 50; mismo precio Salamanca y Avila; en Peñafiel y línea Ariza a 42. Entraron 80 fanegas a 41.

Sin operaciones. Hay vendedores aquí de cebada a 28 50 y faltan compradores.

En alza la avena pretenden en varias procedencias desde 21 a 23 y se han hecho compras a 19 y 20 en varias estaciones.

**Rioseco, 8.**—El tiempo ha mejorado algo y es bueno para el campo.

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo pagándose a 56 reales.

En partidas ofrecen a 58, Cebada a 28.

**Villalón, 8.**—Venta animada de harinas; precios firmes; tendencia de alza. Valen 1.ª 19 50 reales arroba; 2.ª 18 50; 3.ª 18 Salvados pesadez y sobren existencias. Valen tercerilla 12 reales arroba; 4.ª a 9, comidilla a 8. Trigos apenas se conocen operaciones como no sea en pequeñas partidas.

Valen a 55; cebada 25 50; avena 20; garbanzos de 150 a 200; aceite 55; vino tinto a 24. En el mercado de queso hubo unas 2.000 arrobas que se colocaron con animación de 55 a 58 reales arrobas.

**Medina, 8.**—Temporal bueno; los campos buenos; mercado firme. Entraron 1.200 fanegas de trigo a 56 50 y 57; cebada 400 a 27 y 28; algarrobas 500 a 35 y 36.

**Arévalo, 8.**—Entraron al detall solo unas 140 fanegas pagándose a 57 reales las 94 libras. En partidas 460; precios firmes. De centeno nada; precio nominal 40; cebada sin entradas. Se han expedido 4 vagones de trigo a Barcelona.

**Nava del Rey, 8.**—Temporal bueno para la siembra de avenas, guisantes y muelas. Se cotiza trigo de 56 a 57; centeno a 40; cebada 27; algarrobas 36; garbanzos 240; harina 1.ª 20 50 reales arroba; 2.ª 20; 3.ª 19.

Vino blanco nuevo a 27; uñajo de 40 a 80; tinto de 20 a 24.

Se ofrecen 2.000 fanegas de trigo a 60 reales sin comprador. Se han vendido 200 a 57; tendencia sostenida.

**Barcelona, 8.**—Se ha vendido trigo de Salamanca a 58; Toro a 57 50; Peñafiel a 58 50; Sigüenza a 58 25; Terancón a 59; Soria a 58 75.

Llegaron 37 vagones trigo, 4 harinas, 4 cebada, 1 habas y 1 centeno.

## Boletín Religioso

Miércoles.—Santas Escolásticas y Lotosa.

## Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 9

### «La Gaceta»

La de hoy publica una Real Orden desestimando las instancias de los Directores de ferrocarriles del Norte, Mediodía, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal, acerca de las medidas sanitarias en los ferrocarriles, disponiendo se atengan a lo dispuesto en la Real Orden de 3 de Febrero de 1914.

Publica también otra disposición relativa a las reclamaciones que se hagan en la Legación de España en Tanager.

### «El Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que los reclutas que presten servicio en Africa como voluntarios sin premio por cuatro años puedan, al finalizar su compromiso, contraer otro nuevo por un año prorrogable en lo sucesivo en iguales periodos hasta cumplir los treinta años de edad.

### Dato dice...

El Presidente al recibirnos hoy nos ha dicho que en la sesión del Senado no habría ruegos ni preguntas dedicándose a la discusión del proyecto de bases navales.

Nos dijo que los señores Azcárraga y Besada continúan mejorando.

El ministro de la Gobernación ha firmado un decreto concediendo nacionalidad española a varios subditos alemanes, austriacos y otros.

El señor Ugarte ha firmado otro decreto concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la reparación de las murallas de Cádiz.

El ministro de Hacienda ha firmado un crédito extraordinario para Estado y otros dos para Gracia y Justicia.

### El Rey visitado

Esta mañana ha recibido el Monarca la visita de una comisión con objeto de hacerle entrega de una medalla de oro conmemorativa de la batalla de San Marcial.

Esta comisión se trasladará a Burgos para entregar otra medalla igual al general Alfau.

### Sanguenta lucha

Noticias de Petrogrado dicen que en la Polonia rusa se está desarrollando una lucha muy sangrienta.

El general Inderwuch hace grandes esfuerzos para apoderarse de Varsovia, pero los rusos no solamente contrarrestan estos ataques, sino que avanzan impidiendo que los alemanes rompan el flanco y haciéndole retroceder.

## SENADO

Preside el señor Santos Guzmán tomando asiento en el banco azul los señores Dato, Miranda y Burgos Mazo.

Este sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes el uno a determinar la prisión donde deben cumplir su condena aquellos penados que hayan sido libertados por una de ellas, y el otro determinando la nueva división territorial de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

El señor Dato da lectura a otro proyecto reformando la ley de libertad condicional.

El señor Alba (don Enrique) hace un ruego a la mesa pidiendo la reforma en el personal de Gracia y Justicia.

Seguidamente se entra en el orden del día y se votan varios proyectos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de bases navales, haciendo uso de la palabra el señor Gimeno.

(Sigue la sesión)

## CONGRESO

A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul, los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Los escaños desanimados y en las tribunas poca concurrencia.

Después de aprobada el acta el señor Gonzalez Milans dirige un ruego al señor Bugallal pidiendo que no se prohíba la exportación de cueros.

Hace historia detallada de las fábricas que existen en España y del número de obreros que se ocupan en ellas, y dice que prohibiendo la exportación serían incalculables los daños que se originarían a los fabricantes, algunos de los cuales se verían precisados a cerrar sus fábricas dejando sin trabajo centenares de obreros.

También se lamenta de la carestía de los fletes.

El señor Giner pide en nombre de los zapateros de Barcelona que no se prohíba la importación de cueros extranjeros.

Les contesta el señor Bugallal.

(Sigue la sesión.)

Agencia y Centro de reclamaciones  
DIRIGIDO POR

**ERASMO R. COLOMBRES**

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  — Herrería artística —  
 — Carpintería de armar —  
 — Muebles.—Altars — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Viticultura

Se venden plantas de todas clases a precios económicos.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantación y abono.

Nota.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (La Guardia), injertos barbados, estaca y estaquilla que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.

No comprar sin antes visitar nuestro Establecimiento.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río, núm. 9, Palencia.

## Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS  
 Mayor pral., 71

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badger y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibir los

## VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-BIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España  
 Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9, — PALENCIA

### ¡Una buena máquina!

En otro lugar, de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadora y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mención en EL DIARIO PALENTINO.

### ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica  
 CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente  
 y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido  
 de todas clases, sea algodón,  
 lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

### Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derios, Esparcedora de abonos «Sol» Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros.

Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Pava, Valladolid.

### AMA DE CRÍA

de 25 años, leche fresca, para criar en casa de las padres, informarán, Plaza Mayor, 15, pral.

### Mula

Se vende una catalana, de cuatro años, alzada siete cuartas y siete dedos.

Se da a prueba de carro y arado.

Dirigirse a Florencio Helguera en Villoldo.

### Se venden

Tres machos, de tres, cuatro y seis años de edad, de cinco, siete y ocho dedos sobre la marca. Para más informes, dirigirse al guarda de ganado Gregorio Dios, en Mazareigos de Campos.

### Tierras en venta

En el campo de esta ciudad se venden 65 obradas de tierra y una posesión con casa, polomar, colmenar y 10 obradas de tierra con bastantes frutales.

Para detalles, don Fernando Moreno, calle Ramírez, núm. 4.

No se admiten proposiciones más que para el total de lo anunciado.

### Gran casa de Viajeros

de Agripino Alonso, (El Montañés), calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

Se admiten estables a precios muy económicos.

Se dispone de grandes habitaciones para familias, todas con luz eléctrica. Trato esmerado.

La casa más económica de Palencia. No confundirse, calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

Antonino González  
 ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

### Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún. Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

LUIS R. ALONSO  
 FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor.  
 Calefacción a vapor

### Se arrienda

Finca, término Magaz (Palencia), 310 obradas de terreno laborable, viñedo, arbolado, huerta y buenos pastos para 250 cabezas. Pudiendo convertirse de riego. Informes, Basilio Espeso, San Lorenzo

## Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL  
 Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de viveros. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.

Precios y más detalles se facilitarán por correo.

Hacen falta representantes con buenas referencias.

## FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

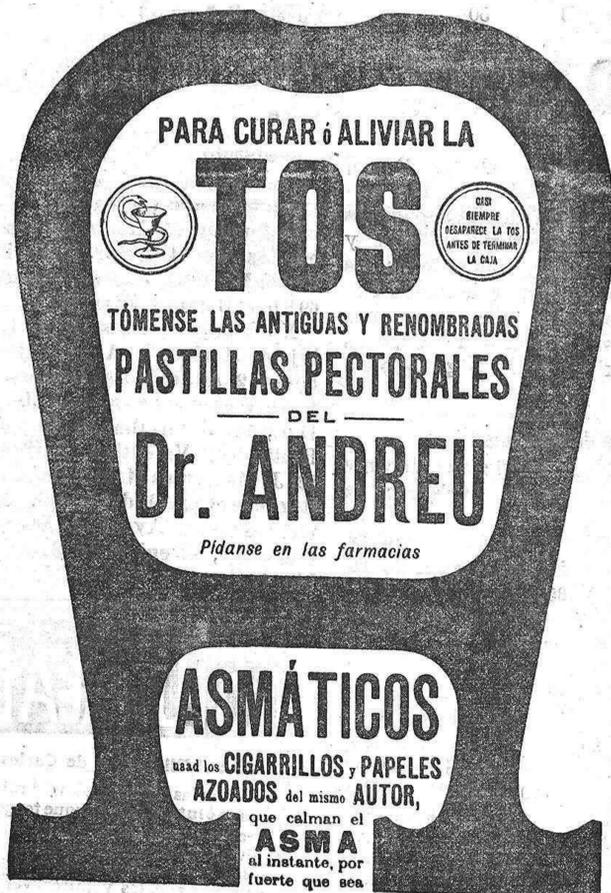
Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA



PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al instante, por  
 fuerte que sea

## VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el con curso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101<sup>a</sup>, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin no. 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten  
 Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar  
 la TUBERCULOSIS

**PNEUMÓGENO**

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías